

ACTA CP N° 8 de 2025

En Madrid, a 9 de abril, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y de manera telemática, se celebra sesión de la Comisión Permanente a la que asisten de invitados el resto de los miembros de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- ▶ Solicitud de grabación de reunión.
- ▶ Solicitud presencia Gerente.
- ▶ Aprobación de puntos a tratar llegados después de la publicación del orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Jornada Salud es todo de Mareas Blancas.
- 3.2 Presentación de la Estrategia de Atención a las Personas con Discapacidad.
- 3.3 Congreso UCI Murcia.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Encuesta Formación Atrofia Muscular Espinal.
- 4.1.2 Desestimación Premio Mejor Publicación 2024.

4.2 Pilar Ciudadanía:

- 4.2.1 Caso 05.
- 4.2.2 Caso 06.

4.3 Pilar Instituciones:

- 4.3.1 N. Colegio de Optometristas.
- 4.3.2 Participación Día de las Profesiones.

4.4 Pilar Colegio:

- 4.4.1 Desarrollo web para autorización de certificados. Propuesta personal laboral.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Día de la Persona Colegiada. Honorarios agencia.
- 5.2 ECOE.
- 5.3 Congreso de gestores.
- 5.4 Mejoras sede.
- 5.5 Sesión cine infantil con personas colegiadas.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 Manifiesto Víctimas de la Polio.
- 6.2 Solicitud Freno al Ictus.

- 6.3 Invitación Foro Salud consejero de Sanidad Castilla La Mancha.
- 6.4 Jornadas de Orientación Laboral San Juan de Dios.
- 6.5 Jornada de Orientación Laboral La Salle.
- 6.6 Propuesta Kit Digital Rehbody.
- 6.7 Jornada de incontinencia HUFA.
- 6.8 VIP carrera Zúrich.
- 6.9 Congreso Entre Dos Razones.

7. Comunicación:

- 7.1 Breafing agencias DMF.

8. Tesorería:

- 8.1 Presupuestos Freebox.
- 8.2 Reserva espacio parte práctica ejercicio terapéutico. Asistencia de personal.
- 8.3 Camisetas y forros polares.
- 8.4 Presupuesto Tablas y Datos Ergonomía.
- 8.5 Presupuesto lengua de signos Asamblea.
- 8.6 Presupuesto streaming Asamblea.
- 8.7 Presupuesto grabación vídeos decana y tesorera.
- 8.8 Memoria económica curso conmovición cerebral.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

- 9.1 General.
- 9.2 Informe Comisión I+D+i maquetado.
- 9.3 Comisión de Artes Escénicas.
- 9.4 Grupo de Trabajo Formación. Respuesta docente ATM. Curso Seguridad de la Información.
- 9.5 Guion vídeo Comisión de Neurología.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.

11. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Marta Arce Payno (vocal III)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general pide la aprobación de grabación de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, por último, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 18,10 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Queda aprobada el acta número 7 de Comisión Permanente de 2025.

2. Aprobación de expedientes:

C.J. 09/04/2025
ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Jornada Salud es todo de Mareas Blancas.

La secretaria general y asistente al evento informa de que el secretario de Sanidad, J.P., fue el encargado de abrir la sesión y cursó ausencia inmediatamente después, por lo que el sentido de la puesta en común con el personal del Ministerio de Sanidad no fue viable, hecho del que se quejaron los ponentes.

Se pusieron en común acciones de mejora de la sanidad pública, tanto en Atención Primaria como Hospitalaria.

3.2 Presentación de la Estrategia de Atención a las Personas con Discapacidad.

Toma la palabra la vocal V y asistente al evento destacando el hincapié que se hizo en que se aumentarían las plazas para trabajar como fisioterapeutas en el área de la Discapacidad y Dependencia.

Como personalidades participaron la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; la consejera de Familia y Asuntos Sociales, Ana Dávila; el director general de Atención al Mayor y a la Dependencia, Óscar Álvarez, y la directora general de Discapacidad, Alejandra Serrano.

Participó también la fundación ONCE.

Se pusieron de relieve puntos de la estrategia como:

- ▶ Aumentar el número de los centros base de valoración de la discapacidad (de 9 a 12).
- ▶ Crear residencias para el “Envejecimiento precoz”.
- ▶ Creación de 54 nuevas aulas para educación especial para el nuevo curso.
- ▶ Inversión de 90 millones de euros en centros especiales de empleo.

3.3 Congreso UCI Murcia.

La vocal I informa sobre su presencia en el Congreso Nacional de Fisioterapia en UCI organizado por el Colegio de Fisioterapeutas de Murcia.

Asistieron el consejero de Sanidad de la Región de Murcia, el presidente del CGCFE y la decana del Colegio.

La jornada giró en torno la temática de “cuidados en fisioterapia”, poniéndose en común maneras de realizar las diferentes técnicas.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Encuesta Formación Atrofia Muscular Espinal.

Se pone en común el resultado de las encuestas de la formación.

El suplente I y responsable de Formación comenta que el consenso de muchas respuestas es que faltó tiempo para las prácticas. También hubo agradecimientos a que se pudiera ver la práctica en pacientes reales.

4.1.2 Desestimación Premio Mejor Publicación 2024.

Se recibe escrito de una persona colegiada la cual ha presentado su publicación para los premios, siendo en principio rechazada porque la fecha de cita de la misma es de 2025.

Toma la palabra el suplente IV para opinar que la publicación, aunque esté aceptada en 2024, la publicación es de 2025.

El vocal II opina que, aunque se haya publicado en 2025, en el propio pdf de la revista informa que fue aceptada y publicada en 2024. Y añade que ANECA siempre se basa en la fecha de aceptación.

El suplente IV responde a este respecto que en las bases se informa que es por la fecha de publicación, y en este caso es 2024.

La vicesecretaria general toma la palabra para comentar que el hecho sucedido puede consistir en que la primera aceptación se publica en formato digital hasta que se consiguen los artículos suficientes para conformar un número de la revista que se publica.

El vocal II considera oportuno aceptar este artículo ya que pone específicamente publicado en 2024.

El suplente IV opina que el criterio que define con exactitud la fecha es la cita APA.

Dado que las bases de los premios contemplan que cualquier circunstancia no especificada en ellas será dirimida por la Junta de Gobierno, esta decisión se pospone hasta la celebración de la próxima reunión de Junta de Gobierno.

4.2 Pilar Ciudadanía:

4.2.1 Caso 05.

Se recibe reclamación por Ventanilla Única de una paciente que refiere mala praxis y aplicación de pseudoterapias. Para poder valorar con más información se le solicitará a la paciente que pueda aportarla.

4.2.2 Caso 06.

La misma ciudadana de la reclamación anterior presenta otra igual sobre otra persona colegiada, se solicitará, de igual manera, información al respecto.

4.3 Pilar Instituciones:

4.3.1 N. Colegio de Optometristas.

El Colegio de Ópticos-Optometristas envía escrito informando de una invasión de competencias por parte de profesionales de la Fisioterapia.

La decana toma la palabra para informar que entre los colegios de la UICM por cortesía se informa de estos procesos de esta manera.

La vicesecretaria general opina que la única acción que ve factible es informar al centro de que están publicitando competencias de otra profesión, que se ha recibido la queja desde otro colegio y que no existe entre sus profesionales un óptico-optometrista.

En estos momentos la secretaria general solicita a los asistentes la aprobación de los puntos urgentes a tratar llegados después de la publicación del orden del día, siendo los siguientes:

- Participación en las Jornadas de Orientación Laboral IES Cortes de Cádiz.
- Propuesta de colaboración AMADE.

4.3.2 Participación Día de las Profesiones.

La secretaria general comparte con los asistentes la información de la UICM acerca del Día de las Profesiones y de nuestra participación en el mismo.

La vicesecretaria general opina que si queremos ampliar el stand, deberíamos conocer el importe ya que podría ser el doble de lo que se ha informado que costaría un stand.

El vicedecano añade que si el espacio es más grande, tendríamos mayor visibilidad, además considera necesario cambiar los talleres que se han venido realizando estos años atrás. Propone realizar de nuevo el test del dinamómetro, utilizar las pruebas del Día de la Ciencia o utilizar la cinta de correr que tenemos entre el material.

Se preguntará sobre el coste de aumentar el espacio del stand para tomar la decisión.

4.4 Pilar Colegio:

4.4.1 Desarrollo web para autorización de certificados. Propuesta personal laboral.

Se solicita por parte de una persona trabajadora de la Institución, un desarrollo web para poder autorizar los certificados solicitados de manera online con un solo “click”.

Se debate la propuesta y se somete a votación, no saliendo aprobada por 2 votos en contra, 2 abstenciones y un voto a favor.

5. Proyectos Internos:

5.1 Día de la Persona Colegiada. Honorarios agencia.

La secretaria general comparte la información actualizada del evento, con los nuevos presupuestos integrados, la compra de tres juegos a tamaño grande para que los asistentes puedan utilizarlos. El vicedecano propone que estos juegos sean utilizados a la hora de la comida.

El vicedecano echa en falta el presupuesto de sillas para la entrega de premios y ayudas, por lo que la decisión de compra de los juegos queda demorada hasta tener este nuevo presupuesto que se solicitará para 100 sillas.

Se recuerda a los asistentes que los honorarios de la agencia que está organizando el evento son 2370€ + 15% de IRPF + IVA, haciéndose constar su aprobación por asentimiento en el acta de esta reunión.

5.2 ECOE.

Toma la palabra el suplente IV para informar de que la suplente III pone a disposición su centro para la prueba. Se preparará un contrato para formalizar la colaboración.

Sigue añadiendo que se ha mantenido una reunión con el equipo de Comunicación para explicar el proyecto, los cuales han solicitado un dossier con información al respecto en otros países relacionado con la Fisioterapia.

En esta reunión salió la propuesta de poder identificar en nuestro censo de colegiados a aquellas personas que tienen el certificado. El suplente IV añade que sería algo opcional. La prueba consistiría en 6 escenarios con actor y una grabación.

Sobre la certificación de los miembros de la Junta de Gobierno, el suplente IV opina que podría generar dudas a terceras personas y añade que para poder ser un agente certificador no debería pasar la prueba la Junta de Gobierno.

El resultado podría presentarse como en un percentil donde puedan compararse con otros compañeros.

Toma la palabra la suplente III para opinar que, tanto si la Junta de Gobierno se certifica como si no, puede tener críticas. Añade que, el hecho de que una persona de la Junta de

Gobierno esté presente, puede ser una cuestión de marketing, y que en ese caso debería recaer en la decana o el vicedecano.

Toma la palabra la decana para opinar que el uso de la palabra agente certificador habría que ver si está legalmente aceptado su uso. La suplente III responde que si el proyecto funciona, ha de ser una empresa externa quien llevará a cabo estas evaluaciones y expidiera las certificaciones.

La decana opina que para que sea el proyecto convincente, algún miembro de la Junta de Gobierno ha de pasarlo pero en otra organización diferente a la nuestra.

EL suplente IV informa de que el Consejo de Médicos tiene una certificación en este sentido denominada “Certificado de Valoración Competencial”. Añade que, fuera de España, se usa en la Asociación de Fisioterapeutas de Alberta, Canadá y en Europa en la rama que tiene la IASP. A este respecto el vocal II aporta que el Colegio de Médicos tiene una agencia externa.

El suplente IV opina que este proyecto es un piloto que puede externalizarse si funciona. Si es así, se ha de externalizar a una empresa y, además, es una manera de poner en valor a la profesión ante la Administración.

La tesorera propone la búsqueda de un nombre por el que podamos definir el certificado, quedando aprobado por asentimiento “documento de validación de competencias”.

Se votará en la reunión de Junta de Gobierno el hecho de que los miembros de la misma obtengan el “documento” mencionado.

5.3 Congreso de gestores.

Toma la palabra la vocal V y secretaria del comité organizador para informar de que se ha mantenido una reunión con el equipo de Comunicación para organizar la estrategia de información y difusión del Congreso. Se pusieron también sobre la mesa sugerencias para el momento de la entrega de los premios a póster y comunicaciones.

Sigue comentando que se están creando las firmas para los mails del comité organizador con el reloj de arena como logo.

Se proponen varios costes para las inscripciones, quedando aprobado por unanimidad que sean 45€ para personas colegiadas y 65€ para personas fisioterapeutas no colegiadas en el ICPFCM. Sobre la posibilidad de abrirlo a otros profesionales se decide no hacerlo por aforo y temática.

El vicedecano propone que sea reembolsable, no siendo aprobada la propuesta por asentimiento.

El vocal II recuerda que existe un convenio con Redacción Médica donde se puede publicitar y difundir el congreso.

El suplente I y secretario del comité organizador informa que la inscripción se quiere sacar después de Semana Santa.

La gerente se interesa por el estado del programa. La decana responde que está confirmado casi al completo.

La vicesecretaria general pregunta sobre la idoneidad de sacar la información antes o después de la Asamblea.

La vocal V informa también de que las bases para póster y comunicaciones están listas para que las apruebe el comité científico.

El suplente I informa de que se ha redactado un modelo de carta para las invitaciones previstas. La gerente pregunta a este respecto si está el listado definido de ello. El secretario del comité organizador responde que serán los representantes de otros colegios, AEF, CGCFE y ponentes. La secretaria general informa de que existe un listado creado con este fin que será compartido para agilizar las tareas.

Sobre la landing en la web que se tiene prevista, se encargará el vocal II.

Toma la palabra el vicedecano para comentar que ya está creado un dossier para patrocinadores, aunque en su opinión no cree que sea idóneo tenerlos para este congreso.

La secretaria general responde que AMA y universidades que ofrecen posgrados de gestión como UNIR podrían participar. La tesorera añade que se haga extensible el ofrecimiento al resto de escuelas que tengan programas en gestión sanitaria.

5.4 Mejoras sede.

Toma la palabra el vicedecano para informar de la finalización de la instalación de la pantalla, para la que se plantea una formación para el correcto manejo y funcionamiento de la misma.

Asimismo, propone pegar vinilos con el logotipo del Colegio, a ambos lados de la pantalla, para equilibrar el espacio pared/pantalla.

Comenta que se ha pedido una revisión de los micrófonos y sistema de audio por algún problema que existe.

La vicesecretaria general recuerda que está pendiente la renovación del mobiliario.

5.5 Sesión cine infantil con personas colegiadas.

El vicedecano propone, como una acción estratégica de acercar el Colegio a las personas colegiadas, poder hacer una sesión de cine infantil de alguna película reciente que pueda tener que ver con la profesión. La propuesta será revisada más adelante.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Manifiesto Víctimas de la Polio.

Se propone la firma del manifiesto por parte de la asociación de pacientes. No siendo aprobada por 3 votos en contra y 2 abstenciones.

6.2 Solicitud Freno al Ictus.

La organización propone una firma presencial del convenio, no siendo aprobada por 3 votos en contra y 2 abstenciones.

6.3 Invitación Foro Salud consejero de Sanidad Castilla La Mancha.

En esta ocasión no habrá representación institucional por problemas de agenda.

6.4 Jornadas de Orientación Laboral San Juan de Dios.

Se confirmará la asistencia del vicedecano.

6.5 Jornada de Orientación Laboral La Salle.

Se confirmará la asistencia de la secretaria general.

6.6 Propuesta Kit Digital Rehbody.

Se recibe propuesta de la empresa Rehbody para la gestión del Kit digital, no siendo aprobada por unanimidad.

6.7 Jornada de incontinencia HUF.A.

Se recibe propuesta de colaboración económica para la jornada prevista para pacientes sobre salud pélvica en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón. La decana comenta que se contará con la participación de la industria.

Se aprueba por unanimidad la colaboración, y se consultará a la persona que ha contactado sobre los gastos previstos o propuestas de la misma.

6.8 VIP carrera Zúrich.

Se confirmará la asistencia del vicedecano y el suplente II, quedando aún por confirmar una persona más adelante.

6.9 Congreso Entre Dos Razones.

Se recibe propuesta de colaboración con el congreso privado “Entre Dos Razones de salud pélvica masculina”.

Se preguntará por el tipo de patrocinio previsto y se consultará el programa para poder conocer y valorar los contenidos del mismo.

7. Comunicación:

7.1 Breafing agencias Día Mundial de la Fisioterapia.

Toma la palabra el vicedecano para proponer poder adelantarnos a la temática de la World Physiotherapy (WCPT) y sacar para la organización del mismo, el concurso de agencias. Añade que, sabiendo la línea estratégica de la Consejería, se podría enfocar a la prevención de la fragilidad y las caídas. Aunque añade que podría ser que no estuviéramos alineados con la estrategia de la WCPT. EL suplente I considera que es una temática muy probable para este año.

La secretaria general propone invitar ese día a la consejera de Sanidad, a lo que la tesorera añade que también a los directores generales de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

Queda aprobada por unanimidad la propuesta de sacar el concurso a las agencias con esta temática. La secretaria general se lo comentará a Comunicación.

8. Tesorería:

8.1 Presupuestos Freebox.

Se presentan presupuestos sobre desarrollos pedidos:

- Sobre la posibilidad de hacer una búsqueda se presentan dos presupuestos, al ser complicado entender la diferencia entre ambos. Se aprobará en próxima reunión tras la explicación pertinente.

- Sobre el envío masivos de mail tras la inscripción de una persona colegiada de más de una vez a una formación o ruta, se presenta un presupuesto. La tesorera opina que este desarrollo no debería de tener coste porque considera que es un error de funcionamiento de la web. Se volverá a preguntar sobre ello al proveedor de la misma.

- Sobre las mejoras del área de empleo, se aprueba el presupuesto de 270€ + IVA, para la modificación de las posibilidades de jornada laboral y modificar el proceso de guardado de ofertas para que no se dirija automáticamente a la carpeta personal de ofertas.

Se añade sin coste la frase en la leyenda superior “Se recomienda rellenar la oferta con la información lo más precisa posible para garantizar la respuesta”.

8.2 Reserva espacio parte práctica ejercicio terapéutico. Asistencia de personal.

Se aprueba por unanimidad la reserva del gimnasio Club Atlas Fitness para tres ediciones de la parte práctica de la formación del Ejercicio Terapéutico del CGCFE por 3500€+IVA.

La secretaria general pide opinión sobre la asistencia de personal la mañana del domingo de cada edición, ya que se realiza en la sede. Tras debatir, se aprueba por asentimiento que acuda personal a cubrir la formación

8.3 Camisetas y forros polares.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de TALA para 50 camisetas de color azul marino con el logotipo en blanco. Serigrafada tanto delante como detrás por 8,50€ + IVA por unidad y el presupuesto para 50 forros polares de color azul marino con el logotipo en blanco por 14,80€ + IVA.

8.4 Presupuesto Tablas y Datos Ergonomía.

La tesorera toma la palabra para considerar que no cree necesario el desarrollo para llevar la contabilidad del presupuesto asignado anual y los talleres realizados puesto que se puede saber el número de talleres máximos por año. El vicedecano opina que sería un ahorro de tiempo y ayuda en el seguimiento de este cumplimiento presupuestario.

Se aprueba por mayoría de 4 síes y una abstención.

8.5 Presupuesto lengua de signos Asamblea.

Se aprueba el presupuesto de signar para la traducción en lengua de signos para la Asamblea General Ordinaria por 109,90€.

8.6 Presupuesto streaming Asamblea.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de Biti Lais para la retransmisión en streaming a tres cámaras por 1300€ + IVA.

8.7 Presupuesto grabación vídeos decana y tesorera.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de 450€+IVA para la grabación de dos vídeos de la tesorera y la decana para la Asamblea General Ordinaria, con la utilización de prompter de 17 pulgadas con Loscuatrocientosgolpes.

8.8 Memoria económica curso conmoción cerebral.

Se aprueba por asentimiento la memoria económica del curso de conmoción cerebral programado para el segundo semestre.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

9.1 General.

- Toma la palabra el suplente II y enlace de la Comisión de Terapia Manual para comentar el escrito enviado por la misma donde se solicita información acerca del vídeo propuesto y por el videoconsejo publicado recientemente sobre pseudoterapias. Añade que las preguntas que requieren respuesta no han de presentarse a través del acta sino en el formato y la vía adecuada a través del enlace. Sobre el vídeo, la secretaria general informa que se les informó que sería creado a raíz de la infografía, la cual se encuentra en estos momentos bajo su revisión a petición de la Comisión.

Sobre el videoconsejo y las pseudoterapias, se informará que es un proyecto creado y aprobado por todos los colegios de España que participan en el mismo (Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Galicia, Colegio Oficial de Fisioterapeutas de La Rioja, Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana y el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla La Mancha) y se recordará que el Ministerio de Sanidad tiene el proyecto CoNprueba en el que se determinan las terapias susceptibles de ser clasificadas como pseudoterapias y las que ya se han catalogado como la reflexología.

- El suplente I informa de la reunión mantenida por la Comisión de Ejercicio Terapéutico en la que se puso como fecha de entrega de la guía prevista el 15 de junio. Se informa también de que se quiere disolver la Comisión.

- El vocal IV comenta que la Comisión de Actividad Física ha decidido que se utilizará aparataje en la asistencia de la Zúrich Madrid Rock & Roll Running Series de Madrid, y solicitará los desechables necesarios para ello.

- La decana añade sobre el proyecto de modificación de Estatutos, y sobre la necesidad de agendar una reunión del grupo de trabajo formado. Para ello solicita crear un grupo de whatsapp.

- El vicedecano comparte con los asistentes que el Grupo de Trabajo de Intrusismo ya se ha reunido y ha comenzado a funcionar en coordinación con el personal de secretaría.

9.2 Informe Comisión I+D+i maquetado.

Se presenta el informe de la Comisión maquetado, considerando necesario cambiar la portada y contraportada.

9.3 Comisión de Artes Escénicas.

La secretaria general informa de la petición que la Comisión solicita a la Junta de Gobierno sobre la posibilidad de abrir los talleres a conservatorios privados y concertados. Quedando aprobada por asentimiento.

El suplente I informa que se ha realizado el primer taller con mucho éxito en dos conservatorios.

9.4 Grupo de Trabajo Formación. Respuesta docente ATM. Curso Seguridad de la Información.

La secretaria general solicita información acerca de los honorarios de las reuniones y su duración. El suplente I añade que, en la información que se hizo pública, se explicaba que serían tres reuniones anuales de 2h y media, por lo que considera que los honorarios han de ser por ese tiempo a razón de 45€ la hora, quedando aprobado por asentimiento.

La secretaria general comparte la respuesta del docente de ATM tras la respuesta por parte de la Institución de no reeditara la formación.

La secretaria general informa de que el curso previsto para el 26 de abril, “Seguridad de la Información”, tiene 4 inscritos y considera cancelarlo, quedando aprobada la cancelación por asentimiento.

El vicedecano solicita difusión de la Jornada que se tiene prevista junto con la Dirección General de Inspección Sanitaria.

La vicesecretaria general realiza una apreciación acerca de los dípticos de las formaciones, donde pone “solicitada acreditación a la CFC” para que ponga “se solicitará acreditación a la CFC”.

Se realiza una apreciación fuera de la temática del punto:

El suplente IV añade que se podría difundir el hecho de que la colegiación es obligatoria independientemente de que no se realicen labores clínicas, siendo obligatoria también en docencia, gestión e investigación.

9.5 Guion vídeo Comisión de Neurología.

Toma la palabra el vocal II para informar sobre el guion presentado y la propuesta de que se envíe a Comunicación para que le den un formato más profesional.

Sobre el texto, la vocal V considera que no es necesario tener una formación específica, al igual que lo apoya la vicesecretaria general.

El vocal II opina que ellos se refieren a que es recomendable tener formación en esa área de trabajo.

Se llevará de nuevo a reunión de Junta de Gobierno para aprobarlo cuando Comunicación haga sus aportaciones.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día:

10.1 Participación en las Jornadas de Orientación Laboral IES Cortes de Cádiz.

Se recibe propuesta de la UICM para participar telemáticamente en la jornada prevista para el día 23 de abril. Se confirmará la asistencia de la decana.

10.2 Colaboración AMADE.

La organización realiza contacto a través de mail para solicitar colaboración en contenido para el 28 de abril, día de la seguridad en el trabajo y poder realizar conjuntamente la difusión. La tesorera y el vicedecano, como miembros de las Comisiones de Geriátrica y Ergonomía, serán los encargados de la organización de la colaboración.

11. Ruegos y preguntas.

- La secretaria general informa de que la Consejería de Sanidad ha sancionado a uno de los profesionales de los casos de intrusismo (2024/24), según nos ha informado la misma Consejería.

- El suplente IV informa sobre el seguimiento de las ayudas y premios:

- ▶ Una publicación ha sido descartada por tener en el equipo una persona docente graduada en Farmacia pero sin colegiar.*
- ▶ Sobre las ayudas, en dos de ellas existían profesionales sanitarios sin colegiar, y tras preguntar sobre ello a sus respectivos colegios profesionales y confirmar la obligatoriedad, así se le ha hecho saber a los interesados.*

Sigue informando que se comenzará a baremar en breve todo.

- La decana informa de que llegará a la Institución una propuesta de publicidad para valorar.

- La vicesecretaria y administradora del Tenant informa de que no tendrá tanta disponibilidad para gestionar los problemas de cuentas y contraseñas. Se recordará al personal que la persona de contacto será la tesorera, otra de las actuales administradoras.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23.04 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.